REF. : ADJUDICA CONTRATACIÓN DE SEGURO GENERAL PARA VEHICULO FISCAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ P - 00592

IQUIQUE, 02 AGO 2011

V I S T O S:

La Ley Nº 17.301; que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público, el Decreto Supremo Nº1574 de 1971, del Ministerio de Educación; Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Decreto Nº 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto Nº 20.407 del 2010, Resolución N° 015/162 del 2010 y 822/2003, Resolución Nº 026 del año 2000 y sus modificaciones y Resolución Exenta Nº 015/0473 del 30.03.2005 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1. Que, se efectuó el proceso en el Portal Chile Compra para la contratación de seguro general para vehículo fiscal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2. Que, mediante Resolución Exenta Nº 015/575 de fecha 26 de julio del 2011, se autorizó el llamado a Licitación Pública y se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas de la contratación de seguro general para vehículo fiscal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

3. Que, la comisión evaluó y emitió el informe correspondiente, ajustándose a las bases técnicas y administrativas.

R E S U E LVO:

1. Adjudicase a **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT 99.061.000-2,** con domicilio en Hendaya Nº 60, Piso 10, Las Condes, Santiago, el seguro general para vehículos fiscal por un monto de **$339.174.- IVA INCLUIDO,** (trescientos treinta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos).

Código ONU	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Precio Unit.	Total Unit.	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	Unidad	contratación de Seguros para Vehículo Fiscal.-	$ 285.020,00	$ 285.020	$ 285.020

Total Neto	$ 285.020
IVA 19 %	$ 54.154
TOTAL OC	$ 339.174

2. Páguese a **LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT 99.061.000-2,** con domicilio en Hendaya Nº 60, Piso 10, Las Condes, Santiago, el seguro general para vehículos fiscal por un monto de **$339.174.- IVA INCLUIDO,** (trescientos treinta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos), previa certificación de la correcta prestación de servicios por parte de la Junji y la factura correspondiente.

3. Impútese el gasto al Subtitulo 22.10.002.000 PR 01 presupuesto vigente del servicio.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES
DIRECCION REGIONAL TARAPACA

PAMELA BOYARDI VILLALOBOS
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL TARAPACÀ

PBV/RVK/ARB/INA/ina
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes